

## COMUNICADO

Recordamos a todos LOS PROVEEDORES y MYPE participantes que cualquier denuncia contra algún colaborador del NEC MINSA 075-2020 o del NEC MINSA 058-2011 debe realizarse a través del correo electrónico: [mesadepartesvirtual.necminsa@nec.pe](mailto:mesadepartesvirtual.necminsa@nec.pe).

De igual manera, informamos que los locadores del NEC MINSA se encuentran impedidos de relacionarse con los proveedores y MYPE participantes de las convocatorias a cargo del núcleo ejecutor, fuera de las funciones propias de sus servicios.

El NEC MINSA 075-2020 y el NEC MINSA 058-2011 reiteran su compromiso de actuar en respeto del principio de transparencia y legalidad.

Lima, 03 de noviembre de 2021

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS PARA EL MINISTERIO DE SALUD – MINSA D.U.  
075-2020

